



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES**

DECRETO N° __727__ /

MAT: Adjudicación espacio Radial y TV.
Laja, Febrero 15 del 2013

VISTOS:

- 1.- La necesidad contratar los servicios de Espacio Radial, Espacio TV y Portal Web, para difusión actividades y noticias municipales, periodo Febrero a Diciembre del 2013.
- 2.-Orden de Pedido N° 74 de fecha 30/01/2013 del Departamento Desarrollo Comunitario.
- 3.-Sesión de Concejo N° 42 de fecha 14-11-2012 acuerdo N° 159
- 4.-D.A. N° 3973 de fecha 14-11-2012 que aprueba el Presupuesto Municipal 2013
- 5.-Disponibilidad presupuestaria año 2013
- 6.-Licitación ID 3734-16-L113 de fecha 07-02-2013
- 7.-Informe de la Directora Dideco y del Encargado de Adquisiciones (s) de fecha 15-02-2013, con resolución Sr. Alcalde.
- 8.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 9.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 10.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

1.-ACEPTESE: las ofertas presentadas en la Licitación N° 3734-16-L113 de fecha 07-02-2013, según el siguiente detalle:

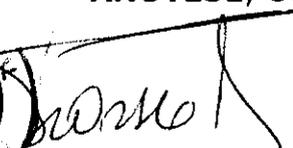
PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR NETO MENSUAL
SOC.DE COMUNICACIONES FUTURO LTDA RUT: 77.849.380-2	Espacio Radial	\$ 84.034
EDGARDO GONZALEZ HERRERA R.U.T.	Espacio TV	\$ 84.034

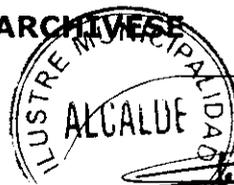
2.-NOTIFIQUESE: a los oferentes adjudicados por medio de la plataforma www.MercadoPublico.cl, generando las respectivas ordenes de compras mensual.

3.-IMPUTESE: el gasto que origina el presente decreto a las cuentas 22.07.001.004 y 22.07.001.005, del presupuesto año 2013.

4.-REMITANSE, los antecedentes del proceso de adjudicación a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



DANIELA MORA GARCIA
SECRETARÍA MUNICIPAL
(S)



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- D.A.F.
- Depto. Dideco
- Unidad de Adquisiciones
- Control
- SSMM